

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 10 de 1989

Señores
INMOBILIARIA JACAMA S.A.
Ciudad.-

Señores socios:

Cúmple en informar a Ustedes y por su digno intermedio a la Junta General de socios de la Compañía que en el libre ejercicio de mis funciones de Comisario Principal de INMOBILIARIA JACAMA S.A. he revisado en forma periódica los libros de Contabilidad, comprobantes y operaciones, y en igual forma los estados financieros e informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico de 1988, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas que se ajustan a los requisitos legales generalmente aceptada y relacionados con la buena administración, siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y los resultados finales, correctos y veraces.

Atentamente,


ANTONIO BARRERA VILLAGOMEZ
COMISARIO

